

Revista Calidad en la Educación Superior
Programa de Autoevaluación Académica
Universidad Estatal a Distancia
ISSN 1659-4703
Costa Rica
revistacalidad@uned.ac.cr

ACREDITACIÓN DE APRENDIZAJES POR EXPERIENCIA COMO FACTOR DE CALIDAD EN UNED. LA EXPERIENCIA DE LA ESCUELA CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

THE ACCREDITATION OF LEARNING EXPERIENCE AS QUALITY FACTOR OF UNED. THE SCHOOL OF MANAGEMENT SCIENCES EXPERIENCE

Adrián Solano Castro¹
asolano@uned.ac.cr
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica

Volumen 5, Número 1
Mayo 2014
pp. 64-83

Recibido: marzo, 2014
Aprobado: abril, 2014

¹ Magister en Administración Educativa. Profesor Coordinador de la Cátedra de Administración Educativa de la Universidad Estatal a Distancia de la UNED, Costa Rica.

Resumen

Este artículo trata sobre el proceso de acreditación de aprendizajes por experiencia en la Escuela de Ciencias de la Administración de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. Se realizó una investigación de tipo documental con carácter descriptivo. El objetivo de la investigación fue analizar el proceso de acreditación del aprendizaje por experiencia para el período 1999-2011. Se concluyó que la acreditación del aprendizaje por experiencia ha favorecido el avance académico de los estudiantes y constituye un mecanismo de mejora de la calidad y fortalecimiento de la educación permanente e inclusiva en la UNED.

Palabras claves: calidad en educación, acreditación de aprendizajes, educación permanente, aprendizaje no formal e informal, educación superior

Abstract

This article is about the process of accreditation of experiential learning in the Escuela De Ciencias de la Administración de la Universidad Estatal a distancia de Costa Rica. Documentary research was conducted in a descriptive way. The objective was to analyze the process of accreditation of experiential learning in the period 1999-2011. It was concluded that the accreditation of experiential learning has favored students in terms of academic progress, besides, it provides a mechanism for quality improvement and strengthening of permanent inclusive education at UNED.

Keywords: quality of education, accreditation of experiential learning, permanent education, non- formal and informal learning, higher education

Introducción

Los procesos de la globalización y la evolución de la economía basada en el conocimiento, han provocado cambios radicales en el carácter y las funciones de la educación superior en muchos países alrededor del mundo. Para Brunner (2012), el fenómeno más llamativo del último tiempo en este ámbito es el peso que tiene la masificación y universalización del conocimiento particularmente en la región latinoamericana, de manera que se ha abierto las puertas a un contingente de la fuerza laboral permitiendo el acceso al conocimiento profesional y técnico que antes era controlado por una elite.

Sobre este fenómeno la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (2009) ofrece una visión del concepto de acceso al conocimiento y calidad en la educación superior, al respecto indica

La ampliación del acceso se ha convertido en una prioridad en la mayoría de los Estados Miembros y el aumento de los índices de participación en la enseñanza superior es una de las grandes tendencias mundiales. Sin embargo, aún subsisten considerables disparidades, que constituyen una importante fuente de desigualdad.

Al ampliar el acceso, la educación superior debe tratar de alcanzar simultáneamente los objetivos de equidad, pertinencia y calidad. La equidad no es únicamente una cuestión de acceso – el objetivo debe ser la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que la garantía del bienestar del alumno. Este empeño debe abarcar el adecuado apoyo económico y educativo para los estudiantes que proceden de comunidades pobres y marginadas.

La sociedad del conocimiento necesita diversos sistemas de educación superior, con una gama de instituciones que tengan cometidos variados y lleguen a diversos tipos de educandos. Además de los centros de enseñanza públicos, las entidades privadas de enseñanza superior con objetivos de interés público han de desempeñar una función importante (p.3).

Como parte de esta tendencia de acceso y calidad, las instituciones educativas de educación superior incorporan como parte de su quehacer el reconocimiento y acreditación de los aprendizajes por experiencia (Medina & Sanz, 2009; Retortillo, 2011). En el caso de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) desde la década de los noventa se incorporan procesos de acreditación de aprendizajes por experiencia (AAE), con una fundamentación social y educativa formal o no formal que tiene el objetivo de mejorar el nivel de formación de la población y reducir la exclusión social.

Sin embargo, persiste una visión del currículo universitario rígido lo cual hace que los académicos sean reticentes al reconocimiento de los aprendizajes adquiridos

en el mercado laboral y en la educación no formal al margen de los procesos de enseñanza formal. Tal como lo plantean Celís y Gómez (2005):

La homogenización, estandarización y rigidez, características de programas curriculares altamente estructurados e inflexibles, en los que el estudiante es sometido a experiencias educativas, evaluaciones y expectativas de logro homogéneas, sin atención a sus intereses, capacidades y formas o estilos de aprendizaje (p.7).

A pesar de esto, la UNED congruente con su misión permite la posibilidad de realizar una evaluación mediante el cual una persona, con una determinada experiencia laboral y educativa puede conseguir una equiparación, a pesar de no haber recibido la correspondiente formación.

Este es el primer estudio que sistematiza la AAE en la UNED, el objetivo de este artículo es analizar el Programa de Acreditación por Experiencia partiendo de las solicitudes de estudio de los estudiantes de las Carreras de Administración de Empresas durante el período 1999-2011. Para realizar esta tarea se sigue una propuesta de investigación documental y el uso de estadística descriptiva para el análisis de la información recabada.

Fundamentación teórica

Para acercarse al fenómeno de la AAE es necesario sentar las bases en los procesos de educación permanente conceptualizados como el marco globalizador constituido por el aprendizaje formal, no formal e informal, que aspira a la adquisición de conocimiento para alcanzar el máximo desarrollo de la personalidad y de las destrezas profesionales en las diferentes etapas de la vida (Tünnermann, 2010). También es necesario enfatizar en la concepción de educación inclusiva concebida como la búsqueda de sociedades incluyentes soportadas en la implementación de una filosofía de la inclusión en materia de procesos educativos (Arnaiz, 2002; Booth y Ainscow, 2000; Paya, 2010), de esta forma la AAE se convierte en una estrategia de inclusión social que permite

promover el desarrollo y facilita la participación de las personas dentro de la estructura de la sociedad.

Por una parte, el concepto de acreditación por experiencia es definido en la literatura de diferentes maneras, para la Organización Internacional del Trabajo OIT (2002) esta conceptualizado con una función social y educativa busca responder a lo vertiginoso del cambio social, para combatir a la exclusión social y mejorar la transparencia del mercado de trabajo. Mientras que para Smitter (2009) la acreditación por experiencia es un proceso de avance académico mediante el reconocimiento de experiencias educativas formales y no formales a fin de certificar competencias que guarden relación con los contenidos programáticos correspondientes al plan de estudios de una carrera.

En la normativa de la UNED acreditar significará evaluar los aprendizajes que se hayan podido acumular a lo largo de la vida, sean obtenidos mediante enseñanzas formales, o bien mediante enseñanzas no formales, o a través de sistemas más informales como la experiencia, la autoformación, UNED (1998):

La Acreditación del Aprendizaje por Experiencia es una modalidad educativa que tiene por finalidad proporcionar una oportunidad de ingreso, reingreso o avance en la Universidad Estatal a Distancia, mediante el reconocimiento de aquellos aprendizajes adquiridos a través de estudios formales y actividades no formales (cursos de formación o adiestramiento, trabajo, autoformación o de cualquier otra índole (p.1).

Por otra parte, en cuanto a la calidad nos encontramos con un concepto multidimensional tal como indica Lamarra (2004)

Las concepciones sobre calidad varían según los actores. Para los académicos, se refiere a los saberes; para los empleadores, a competencias; para los estudiantes, a empleabilidad; para la sociedad, a ciudadanos respetables y competentes; para el Estado, según la concepción que asuma, puede variar: de aspectos vinculados con el desarrollo social y humano, a la eficiencia, a los costos y a los requerimientos de capital humano (p.46).

Por lo tanto, la concepción de calidad varía según los intereses de los grupos de dentro y fuera de la universidad. Partiendo de este principio la visión de calidad desde la AAE tiene características de la sociedad que la institución visualiza o proyecta para el futuro, como lo pone de manifiesto el Consejo Superior de Educación (2008)

Una educación de calidad, es esencial para el desarrollo de las personas como seres humanos sujetos de otros derechos humanos. Implica una oferta educativa que atienda las necesidades y aspiraciones sociales en general, y en especial aquellas de los grupos más desfavorecidos.

Una educación de calidad es un derecho humano fundamental. La calidad educativa exige la atención de las características personales de cada estudiante, sus necesidades y aspiraciones; su estilo y habilidades de aprendizaje, su pertenencia cultural, social, étnica y económica; sus talentos y discapacidades; su credo religioso y la formación de su aptitud para un aprendizaje continuo (p.7).

Por esta razón, la Acreditación del Aprendizaje por Experiencia (AAE) en la UNED tiene su fundamentación teórica en la concepción de educación permanente y el aprendizaje a lo largo de la vida desde la óptica de contribuir con los ciudadanos a adaptarse a las condiciones del mercado laboral, así como de calidad e inclusión por las destrezas e instrumentos que le permitan transformar sus situaciones de vida. Tal como lo plantea Tünnermann (2010):

Se argumenta que la educación permanente juega, en el nivel superior, el rol de “instrumento igualitario”, en el sentido de que permite ofrecer una “segunda oportunidad” a las personas que por razones económicas, o por cualquier otro motivo, no pudieron tener acceso en la edad normal a la educación superior (p.126).

Cabe señalar que el concepto de calidad en educación superior debe comprenderse como lo plantea Harvey y Green (citado por Gonzalez y Espinoza, 2008) desde una perspectiva de transformación de cambio cualitativo donde una educación de calidad es aquella que efectúa cambios en el estudiante como instrumento idóneo para lograr un progreso social y una sociedad más justa. Por

consiguiente, el concepto de acreditación de aprendizajes por experiencia debe visualizarse en un sentido amplio, entendiendo que se trata de un proceso académico de flexibilidad curricular en el que, mediante una evaluación de atestados, se reconocen determinadas competencias y, a continuación, se certifican esas competencias en base a un determinado plan de estudios y correspondiente reconocimiento en su historial académico.

De esta manera, la acreditación es un proceso de evaluación y, como tal, un juicio que emite un académico que consiste en identificar, reconocer y certificar oficialmente que un estudiante ha adquirido determinados aprendizajes fuera del ámbito de la educación superior, que lo hacen acreedor de una competencia general para determinada área de conocimiento, dentro de un plan de estudios.

Metodología

Para desarrollar el estudio, se trabajó bajo un enfoque de investigación documental; porque se basó en el análisis de los documentos y archivos del programa AAE de la UNED. En una primera fase, se consultaron expedientes de los estudiantes que solicitaron AAE, así como el Sistema de Administración de Estudiantes (SAE). En una segunda fase, se efectuó un estudio descriptivo, del proceso de acreditación por experiencia en la UNED con la finalidad de analizar este fenómeno en las Carreras de Administración de Empresas.

Como técnica de recolección de información se empleó la observación directa de los expedientes de acreditación de los estudiantes y el sistema informático SAE, de los estudiantes de administración de empresas que solicitaron AAE durante el período comprendido entre el año 1999 y el año 2011. Se diseñó una ficha de registro como instrumento de recolección de información la cual permitió recabar los datos necesarios y sistematizarlos. Además del análisis interpretativo de la documentación es decir, se trató de “conocer mejor” la AAE y reflexionar sobre su

composición, dinámica y lógicas de acción más que aportar elementos teóricos del fenómeno.

La población estuvo comprendida por el 100% de los estudiantes que solicitaron AAE que cursan las carreras de Administración de Empresas en sus respectivos énfasis en la UNED durante el período 1999-2011.

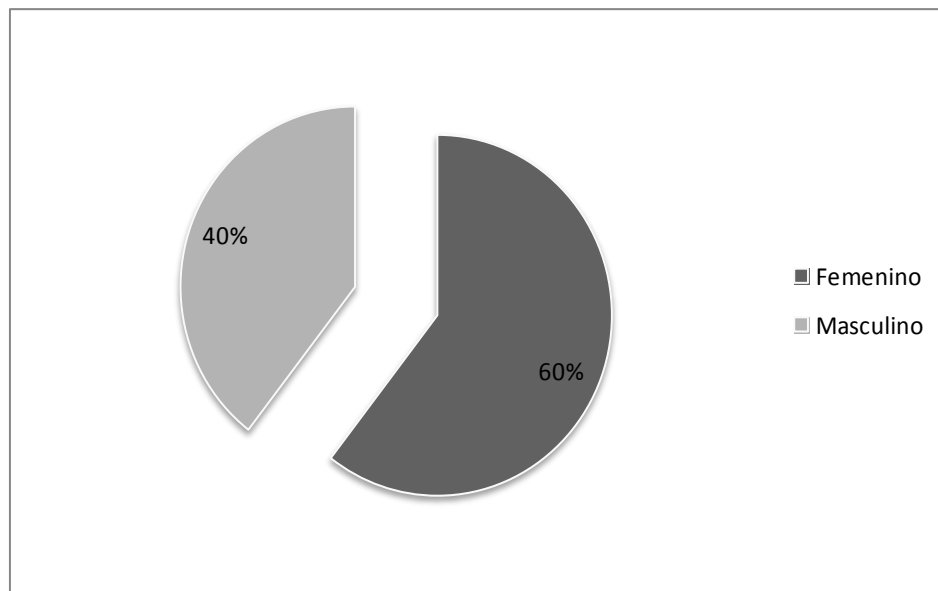
El análisis de los datos se llevó a cabo mediante estadística descriptiva con el propósito de identificar cuantitativamente el comportamiento de la AAE, los datos se organizaron y presentaron en cuadros y gráficos lo que permitió visualizar la información y luego interpretarla, lo que Hernández, Fernández y Baptista (2010), denomina análisis de tipo interpretativo de datos secundarios.

Resultados y su análisis

Se presenta a continuación los datos cuantitativos derivados del proceso de acreditación del aprendizaje por experiencia en la Escuela Ciencias de la Administración de la UNED, clasificados por especialidad para el período comprendido entre 1998-2011. Con el propósito de comprender el fenómeno de la AAE se recurrió al análisis de 83 expedientes de estudiantes que solicitaron AAE en la Escuela Ciencias de la Administración de la UNED.

De la totalidad de solicitudes de acreditación por experiencia se observa que la mayor cantidad corresponden a mujeres 60% mientras que los hombres el 40% como lo muestra la figura 1.

Figura 1
Estudiantes que solicitaron Acreditación por Experiencia según genero
Escuela Ciencias de la Administración
Universidad Estatal a Distancia
(1999-2011)



Fuente: elaboración propia, 2013

El cuadro 1 muestra la distribución de solicitudes de acreditación de los estudiantes de las carreras de administración durante el período estudiado. Hay una similitud en el número de solicitudes en las diferentes carreras de administración, solamente el diplomado en administración de empresas muestra un valor porcentual muy elevado.

Cuadro 1
Solicitudes de Acreditación por Experiencia según Carrera
Escuela Ciencias de la Administración UNED
(1999-2011)

Carrera	Cantidad de Solicitudes	
	N°	%
Diplomado Administración Empresas	43	51.85
Contaduría Pública	14	16.80
Administración Recurso Humanos	9	10.85
Mercadeo	6	7.20
Gestión Organizacional	5	6.05
Banca y Finanzas	4	4.80
Producción	2	2.45
Total	83	100%

Fuente: elaboración propia a partir de Expedientes de Acreditación por Experiencia, 2013

En el cuadro 2 se puede evidenciar que de la totalidad de solicitudes recibidas (83) la mayor cantidad de AAE recaen en la asignatura Introducción a la computación (19.20%), Contabilidad 2 (12.04%), Contabilidad 1 (9.62%) y Contabilidad Aplicada (6.02%) que en conjunto tienen casi el 47% de las AAE tramitadas durante este período. Asimismo se destaca que las demás asignaturas se comportan de manera regular en el rango de tres a una acreditación solicitada.

Cuadro 2
Solicitudes de Acreditación por Experiencia según asignatura
Universidad Estatal a Distancia
(1998-2011)

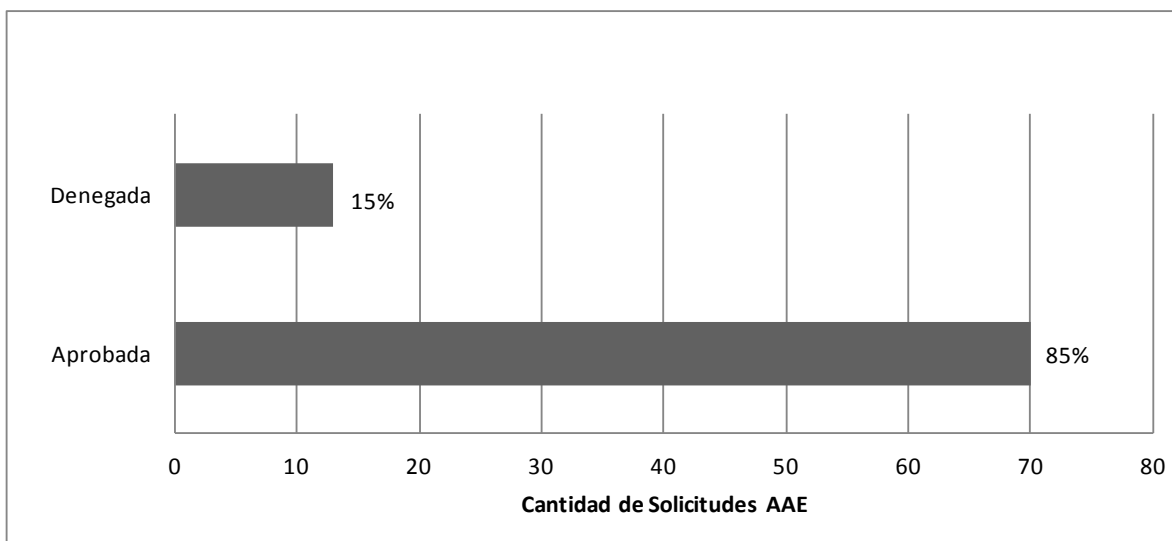
Asignatura	Solicitudes de Acreditación	Relativo %
Introducción a la Computación	16	19.28
Contabilidad 2	10	12.04
Contabilidad 1	8	9.62
Contabilidad Aplicada	5	6.02
Inglés Básico	3	3.60
Administración de Recursos Humanos	3	3.60
Contabilidad 3	2	2.40
Desarrollo y Capacitación de R.H.	2	2.40
Reclutamiento y Selección de Personal	2	2.40
Clasificación de Puestos	2	2.40
Seguridad y Salud Ocupacional	2	2.40
Auditoría 1	2	2.40
Administración de Ventas	2	2.40
Auditoría 2	2	2.40
Auditoría 3	1	1.20
Auditoría Informática	1	1.20
Gestión de Calidad	1	1.20
Banca Comercial	1	1.20
Operaciones Bursátiles	1	1.20
Crédito y Transacciones Bancarias	1	1.20
Técnicas Básicas de Control de Calidad	1	1.20
Estrategia Empresarial 1	1	1.20
Introducción al Estudio de la Naturaleza	1	1.20
Mercadeo Financiero	1	1.20
Administración Comercio Internacional	1	1.20
Matemática Financiera	1	1.20
Compras y Almacenamiento	1	1.20
Gestión de Comercialización	1	1.20
Producción 1	1	1.20
Investigación de Mercado	1	1.20
Mercadeo Básico	1	1.20
Derecho Empresarial	1	1.20
Estadística 1	1	1.20
Estadística 2	1	1.20
Total	83	100

Fuente: elaboración propia a partir Expedientes de Acreditación por Experiencia, 2013

Las solicitudes de AAE de acuerdo con los datos parecen en su mayoría ser dictaminadas como positivas, en la figura 2 se puede evidenciar que la totalidad de

solicitudes de AAE (83) un porcentaje muy alto es aprobado (85%) mientras que solamente un 15% de las solicitudes son denegadas.

Figura 2
Cantidad de solicitudes de Acreditación por Experiencia Denegadas
Escuela Ciencias de la Administración UNED
(1998-2011)



Fuente: elaboración propia a partir Expedientes de Acreditación por Experiencia, 2013

En el cuadro 3 se evidencia que de las 13 asignaturas en las que las solicitudes de AAE se dictaminaron como negativas, solamente Introducción a la Computación tiene un comportamiento distinto al resto de asignaturas.

Cuadro 3
Solicitudes de Acreditación por Experiencia Denegadas por asignatura
Escuela Ciencias de la Administración UNED
(1998-2011)

Asignatura	Solicitudes de Acreditación	Absoluto		Relativo	
		Aprobadas	Rechazadas	%	%
Introducción a la Computación	16	14	2	87.5	12.5
Estadística 1	1	0	1	0	100
Estadística 2	1	0	1	0	100
Auditoría 2	1	0	1	0	100
Auditoría 3	1	0	1	0	100
Auditoría Informática	1	0	1	0	100
Administración de R.H.	1	0	1	0	100
Administración de Ventas	1	0	1	0	100
Investigación de Mercados	1	0	1	0	100
Producción 1	1	0	1	0	100
Gestión de Comercialización	1	0	1	0	100
Derecho Empresarial	1	0	1	0	100
Total	27	14	13		

Fuente: elaboración propia a partir Expedientes de Acreditación por Experiencia, 2013

Los resultados obtenidos indican que las solicitudes de acreditación en las carreras de Administración las realiza una población mayoritariamente femenina, esta condición se relaciona con diferentes estudios (Brenes, 2005; Umaña, 2007; Umaña, 2011) que entre otras variables han analizado la distribución de estudiantes por género en la UNED y se destaca el comportamiento de la población de estudio de manera muy similar aproximadamente 65% mujeres y 35 % hombres.

Los resultados del estudio realizado muestran tal como lo plantean Medina y Sanz (2009) que la acreditación por experiencia es una práctica educativa que se ha generalizado, los datos muestran como en todas las carreras de Administración hubo solicitudes de AAE. Además, es una manera de ver materializada la aspiración de la UNED en la construcción de una sociedad costarricense más

justa basada en el acceso al conocimiento; relacionado con lo señalado anteriormente Opertti 2009 citado por Paya, (2010), señala:

Asimismo existe un binomio indisoluble entre inclusión educativa e inclusión social y, aunque la educación puede ser un medio para escapar de la pobreza, se necesitan también condiciones básicas para poder aprovechar las oportunidades de aprendizaje. Políticas públicas: las políticas de educación inclusiva deben ser transversales e ir junto a otras políticas sociales (cultura, lengua, salud, etc.) (p.130).

Ahora bien a nivel de especialidad el diplomado en Administración de Empresas muestra mucho más solicitudes que los distintos énfasis; esta situación es esperable ya que el diplomado es el tronco común que deben cursar los estudiantes para realizar cualquiera de los distintos énfasis.

Además, de lo indicado se debe hacer mención a que el diplomado en Administración tiene una cantidad considerable de solicitudes de AAE en la asignatura Introducción a la Computación, situación que parece contradictoria a raíz de esta época de cambios acelerados especialmente en el campo de la tecnología, sin embargo, tiene su respuesta en los procesos de planificación curricular los cuales no ocurren a la misma velocidad del mercado.

Esto porque el mercado exige conocimientos en computación para los diferentes perfiles ocupacionales, por consiguiente, la oferta educativa tanto formal como no formal proporciona cursos básicos de computación los cuales se han ofertado con el objetivo de lograr una inserción exitosa en el mercado laboral. De manera que la asignatura introducción a la computación contemplada en la malla curricular, ha posibilitado que los estudiantes soliciten la AAE, porque las competencias en elementos de computación las desarrollaron en algún tramo de su formación o la adquirieron en el campo laboral.

Un hallazgo significativo que se deriva del análisis de la información es el caso de las solicitudes de AAE en el área de contabilidad las solicitudes de AAE al

agruparse en esta área representan una mayoría de las acreditaciones. Los resultados del estudio realizado muestran tal como lo plantea Rodríguez (s.f.) que el componente curricular práctico de las asignaturas de Contabilidad es clave para que sean susceptibles de AAE:

Por un lado el punto de vista de los practicantes de la profesión para los cuales la adquisición de los procedimientos técnicos de auditoría y contabilidad es más efectivamente aprendida a través de la experiencia práctica, dejando a la parte académica el desarrollo de la capacidad analítica del estudiante. El docente contable por su parte ha hecho énfasis hasta ahora en un estrecho entrenamiento técnico en el cual el aspecto práctico y relevante de la profesión tiene prioridad (pp. 2-3).

La gran diferencia entre las AAE de estas asignaturas de Computación y Contabilidad con el resto; radica en las opciones de oferta educativa costarricense el cual permite recibir educación en los campos de la computación y la contabilidad tanto en contextos formales como no formales.

Así pues un estudiante que ingresa a las carreras de administración con un conocimiento de contabilidad en el mercado laboral le facilita la AAE tal como lo manifiesta Retortillo (2011) el cual explica que para los evaluadores es fácil reconocer el conocimiento adquirido en su práctica profesional:

Existe la absurda creencia de que una persona sólo se puede cualificar en el aula, pasando los exámenes etc. Yo te diría lo contrario, que sí, que la base universitaria es muy válida, pero donde realmente consigues ser un trabajador competente es en el mercado, en el mundo real, por tanto, ¿qué mejor que tener a un trabajador cualificado, con educación universitaria y experiencia? (p. 223).

También existen debilidades en las políticas curriculares específicamente en los mecanismos de flexibilidad curricular, esta situación dificulta la AAE en el campo estricto del quehacer docente, si el conocimiento adquirido en el campo laboral no encaja con la descripción de la asignatura; el profesor no cuenta con los apoyos

para ofrecer mecanismos de adaptación y flexibilización que permita dar una respuesta educativa a esta población. Tal como lo plantea Paya (2010):

Estas políticas curriculares de formación docente, sistemas de apoyo o ayuda, entre otras, en materia de educación inclusiva son, en más ocasiones de las deseables, acciones puntuales o políticas aisladas que no forman parte de una acción conjunta o global (p.128).

Conclusiones

El fenómeno de la AAE en la Escuela Ciencias de la Administración de la UNED, durante el período estudiado, tuvo un comportamiento regular, marcado por una concentración de solicitudes en las asignaturas con un componente práctico muy alto y en menor cantidad las que se desarrollan mayoritariamente con un componente teórico.

De la totalidad de casos analizados un total del 85% recibió un dictamen positivo en su solicitud, lo que evidenció que como mecanismo de flexibilidad curricular la AAE es una opción real para los estudiantes porque permite el avance en el plan de estudios. Es relevante destacar este mecanismo de flexibilidad curricular porque es elemento que logra romper con la concepción tradicional y rígida del currículo academicista que domina en la institución.

La responsabilidad social es un aspecto clave para la calidad en la educación superior, sin embargo, esta función no puede estar descontextualizada de las demandas de la sociedad. De esto modo la aprobación de solicitudes de AAE se traduce en acciones que tienen un impacto en la comunidad estudiantil, a partir de opciones que respondan a las expectativas de los proyectos de vida aportando soluciones concretas que permiten el acceso a la educación superior.

Además, los resultados de la investigación permiten afirmar efectivamente que la AAE se constituye en una alternativa de una educación de calidad, en un modelo de formación no tradicional orientado hacia la creación de espacios de flexibilidad curricular. Puesto que la orientación hacia la calidad de la UNED también gira en torno a la oportunidad de inserción real para todos los sectores de la sociedad.

También los resultados de la investigación son congruentes con los planteamientos de Medina (2006), cuando indica:

Ello explica que en los procesos de formación en los que participen personas adultas se enfatice el aprendizaje sobre la enseñanza. La realidad es que las personas adultas podemos estar aprendiendo durante toda la vida, aunque no hayamos sido enseñados expresamente (p.126).

De la idea anterior, se desprende la necesidad de que para lograr procesos de calidad en las instituciones de educación superior, éstas deben apoyarse en estructuras y estrategias educativas ágiles y flexibles.

La institución cuenta con un documento que explicita los procedimientos por seguir para la solicitud de AAE, sin embargo, de acuerdo con los datos no siempre el estudiante cumple con los requisitos del procedimiento, esta situación facilita que la solicitud de AAE tenga dictamen negativo. Además, los estudiantes no logran visualizar claramente cuál es el aprendizaje susceptible de acreditar en el programa de administración de empresas.

La institución aborda la AAE desde un enfoque reduccionista el análisis y evaluación de los expedientes de AAE es un fenómeno complejo, no obstante, el evaluador tiene un rango de acción muy limitado, además la institución no le ofrece otras ayudas para emitir el dictamen. Esto hace necesario que la universidad emita una política que contemple la AAE como un proceso de evaluación complejo para lo cual es necesario apoyos a nivel curricular para el evaluador.

La universidad atiende a una sociedad cada vez más compleja y no pueden ignorar las demandas del mercado de trabajo con respecto a la necesidad de disponer de mecanismos de acceso y oportunidad que permitan una educación permanente y de calidad. Por lo tanto, debe implementar modelos flexibles de organización y funcionamiento, que aseguren un manejo eficiente y eficaz de los temas académicos, administrativos.

Esta investigación presenta limitaciones que sugieren vías de investigación futuras, por ejemplo, sería oportuno evaluar en el contexto del diseño de currículos la AAE así como el análisis de los mecanismos de evaluación de los expedientes de AAE, estas posibilidades permitirían profundizar en el fenómeno de la AAE.

Referencias Bibliográficas

Arnaiz, P. (2002). Hacia una educación eficaz para todos: la educación inclusiva. *Educación en el 2000 Revista formación del profesorado*, 5, 15-19.

Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Index for inclusión*. Madrid: Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.

Brenes, I. (2005). *Los géneros en la educación superior universitaria en Costa Rica*. San José, C.R.: CONARE, OPES

Brunner, J. (2012), La idea de universidad en tiempos de masificación. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, III, (7), 130-143.
Recuperado de <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/228>.

Celís, J.; & Gómez, V. (enero-julio de 2005). Factores de innovación curricular y académica en la educación superior. *Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa (ieRed)*. 5 (1)

Consejo Superior de Educación. (2008). *El centro educativo de Calidad como eje de la Educación Costarricense*. San José, C.R.: Ministerio de Educación Pública

- González, L. E., & Espinoza, O. (2008). Calidad de la educación superior: concepto y modelos. *Calidad en la Educación*, (28), 247-276.
- Hernández, R.; Fernández C., & Baptista P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ª.ed.) México D.F.: MacGraw-Hill Interamericana Editores
- Lamarra, N. F. (2004). Hacia la convergencia de los sistemas de educación superior en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35, 39-71.
- Medina, O. (2006). Los sistemas de acreditación. Aproximación conceptual y teórica. *Educación*, 38, 105-131.
- Medina, O. & Sanz, F. (2009). Los sistemas de reconocimiento y acreditación de los aprendizajes no formales e informales: referencias históricas, funciones socioeducativas y perspectiva teórica. *Revista de Educación*, 348, 253-281.
- Organización Internacional del Trabajo. (2002). *Aprender y formarse para trabajar en la sociedad del conocimiento*. (Informe IV). Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo. Recuperado de http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/rep-iv-1.pdf
- Paya, A. (2010) Políticas de educación inclusiva en América Latina. Propuestas, realidades y retos de futuro. *Revista Educación Inclusiva* 3, (2), 125-142.
- Retortillo, A. (2011). La evaluación, reconocimiento y acreditación de los aprendizajes no formales e informales en el ámbito universitario: elementos para el debate. *REIFOP*, 14 (1), 218-226. Recuperado de <http://www.aufop.com>
- Rodriguez, L. (s.f.). *Un modelo curricular contable para el Contador del Siglo XXI* recuperado de <http://www.ccpm.org.mx/veritas/julio2012/imagenes/Un%20modelo%20curricular%20contable%20para%20el%20Contador%20del%20Siglo%20XXI.pdf>
- Smitter, Y. (2009). La acreditación del aprendizaje por experiencia en la formación docente: Caso Instituto Pedagógico de Miranda. *Educere*, 13,(44), 169-176.
- Tünnermann Bernheim, C. (2010). La educación permanente y su impacto en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, 1, (1), 120-133, recuperado de http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/25/educacion_permanente.

Umaña, R. (2007). *Panorama General de los Estudiantes Regulares de la UNED y sus relaciones con el rendimiento académico*. CEMPA. UNED San José, C.R.

Umaña, R. (2011). *Análisis de las dificultades que presentan los estudiantes que abandonan, interrumpen, se egresan y se gradúan de la Maestría en Derecho de Trabajo y Seguridad Social*. PROIFED. UNED San José, C.R.

UNED. (1998). *Reglamento de Acreditación Aprendizajes por Experiencia*. San José, C.R.: Consejo Universitario

UNESCO. (2009, junio). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Recuperado de http://www.google.com/url?url=http://www.iesalc.unesco.org.ve/dmdocuments/comunicado_cm09es.pdf&rct=j&sa=U&ei=S9OETrvzN4jagAfd-cUI&ved=0CBMQFjAB&sig2=jHSORerum_L4ktaaDrPF7w&q=conferencia+mudial+educacion+superior+2009&usg=AFQjCNGGM2uhUGjibsMA4ZvqyX_2s_u4yw